



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE CAJAMARCA - TOLIMA

Nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: Despacho Comisorio N° 015

Demandante: Juan Carlos García Correa

Demandado: Herederos Indeterminados de José del Carmen Ramírez Patiño

En atención a la constancia secretarial obrante a folio que antecede, **SEÑALESE** el próximo **dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.)**, para llevar a cabo diligencia de exhumación de los restos del señor JOSE DEL CARMEN RAMIREZ PATIÑO, conforme lo solicitado en el despacho comisorio de la referencia.

Por secretaría **LIBRENSE** las comunicaciones a que haya lugar, para efectos de la materialización de la referida diligencia, conforme lo dispuso el Juzgado comitente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SANDRA PAOLA VILLANUEVA CRUZ
JUEZ